



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-023-2022

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

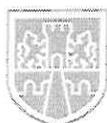
DICTAMEN

PRIMERO. - En relación con las solicitudes de licencias con goce de sueldo del personal que debe atender esta comisión, con fundamento en el inciso b) frac II del Art. 49 del RCMAyP se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	MARTINEZ GALINDO ISABEL	IZTACALCO	100175	JEFE DE DIVISION "AA" SEMIESCOLAR	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 9 Y 10 DE AGOSTO 2022	NO PROCEDE POR OMISIÓN DE LLENADO DE CAMPOS EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE
2	CASTAÑEDA MERCADO ROSA	IZTAPALAPA II	100091	PROFESIONAL	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SALARIO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 8, 11, 12, 15 Y 16 DE AGOSTO 2022	PROCEDE

SEGUNDO - En relación con las solicitudes de licencias sin goce de sueldo del personal que debe atender esta comisión, con fundamento en el inciso b) frac II del Art 49 del RCMAyP se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NUM DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	VAZQUEZ DE LA ROSA OSCAR	TLAHUAC	100539	JEFE DE DIVISION "AA" SEMIESCOLAR	VESPERTINO	RENOVACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO DEL: 16 DE AGOSTO 2022 AL 15 DE FEBRERO 2023	PROCEDE
2	TORRES HERRERA PATRICIA	MIGUEL HIDALGO	100486	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	MATUTINO	RENOVACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SALARIO DEL: 16 DE SEPTIEMBRE 2022 AL 15 DE MARZO 2023	PROCEDE



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-023-2022

TERCERO. - En relación con las inconformidades generadas por las solicitudes de cambios de turno y/o plantel, establecidos mediante Convocatoria CON-CMAYP-003-2022, las cuales se emitieron en el Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-020-2022, con fundamento en el Artículo 57 del RCMAYP, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

1	RUIZ ESPARZA GABRIELA STEPHANIE		IZTAPALAPA IV	DTI	101972	LENGUA Y LITERATURA		VESPERTINO		
SOLICITUD: Me inconformo ante el resultado del dictamen DIC-IEMS-CMAYP-020-2022, donde solicité cambio de adscripción y turno a Tlahuac II, turno matutino, pero el resolutivo salió favorable en el turno vespertino, "por lo que me inconformo y solicito su revocación para así permanecer en mi actual lugar de adscripción: IEMS, Iztapalapa IV, Turno Vespertino." (sic.)										
RESOLUTIVO Procede. Los integrantes de la comisión mixta de admisión y promoción se comprometen a la actualización del formato CMAYP-F02, antes de la siguiente convocatoria de cambio de turno y/o plantel, con el propósito de que la solicitud presentada por el interesado sea precisa y evite margen de interpretación.										
LENGUA Y LITERATURA										
DICE	17	RUIZ ESPARZA GABRIELA STEPHANIE	IZTAPALAPA IV	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	DTI	101972	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y TURNO	SOLICITA CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN: TLAHUAC II, TURNO MATUTINO	PROCEDE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN A TLAHUAC II, TURNO VESPERTINO
DEBE DECIR	17	RUIZ ESPARZA GABRIELA STEPHANIE	IZTAPALAPA IV	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO	DTI	101972	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN Y TURNO	SOLICITA CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN: TLAHUAC II	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRA VACANTE EN EL TURNO SOLICITADO
NO.	NOMBRE		PLANTEL	PUESTO	PLAZA	ACADEMIA	TURNO			
2	VELASCO ROMERO ALMA YELI		IZTAPALAPA III	DTI	102421	POE	VESPERTINO			
SOLICITUD: "Es posible que exista una fe de erratas al Dictamen, debido a que existieron dos versiones de este emitido en la página", en la que existen dos versiones: "No procede, toda vez que la plaza no cumple con lo establecido en el art. 13 y 37 del rcmayp", y "No procede, toda vez que no se encuentra vacante en el plantel solicitado" (sic.). En ambos casos es incongruente, dado que hay casos en los que la Comisión ha otorgado el cambio de adscripción a espacios DTI de reciente contratación, así como, se puede ver en el dictamen DIC-IEMS-CMAYP-020-2022, nadie ocupó el espacio de Tláhuac II, turno vespertino. "Por lo anterior solicito también se considere mi solicitud enviada, para cambio de adscripción si fuera el caso de la resolución del primer dictamen publicado que hace referencia Art. 13 y 37 del RCMAYP. Debido a que ha procedido anteriormente solicitudes con el mismo CF que una servidora presenta, tal como hago constar anteriormente. Además de que, si existe la vacante en el plante Tláhuac II en la academia de POE en el turno vespertino, ya que no se especifica al DTI que cubra dicha vacante." (sic.)										
RESOLUTIVO: Procede inconformidad.										
POE										
DICE	10	VELASCO ROMERO ALMA YELI	IZTAPALAPA III	DTI	102421	POE	VESPERTINO	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	SOLICITA CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN: TLÁHUAC II, XOCHIMILCO, TLÁHUAC, COYOACÁN	NO PROCEDE, TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRA VACANTE EN EL PLANTEL SOLICITADO O TURNO



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-023-2022

DEBE DECIR	10	VELASCO ROMERO ALMA YELI	IZTAPALAPA III	DTI	102421	POE	VESPERTINO	CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN	SOLICITA CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN: TLÁHUAC II, XOCHIMILCO, TLÁHUAC, COYOACÁN	PROCEDE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN A TLÁHUAC II, TURNO VESPERTINO
------------	----	--------------------------	----------------	-----	--------	-----	------------	-----------------------	---	--

CUARTO. – Conforme a las solicitudes presentadas a esta Comisión, en relación a los cambios de adscripción de la Convocatoria CON-CMAYP-003-2022, las cuales se emitieron en el Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-020-2022, con fundamento en el capítulo III del RCMAYP, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
1	RIVERA ALVAREZ FLOR LETICIA	IZTAPALAPA I	DTI	101370	BIOLOGIA	VESPERTINO

SOLICITUD:

Estoy adscrita al plantel Iztapalapa I, desde febrero 2005. "En varias ocasiones solicité cambios de plantel y de turno que no me fueron otorgados pues no había las condiciones para que eso sucediera; sin embargo, este semestre como en algunos anteriores no metí la solicitud en el tiempo establecido [...] porque desde hace años había perdido la esperanza de que algunas de esas cosas pudieran suceder. En el proceso de solicitudes de movimientos de profesores que acaba de llevarse a cabo, le otorgaron el cambio de plantel a una de mis compañeras de academia (Jannett Pérez López) que laboraba en el turno matutino en este plantel, y dado que no fue un proceso de triangulación, hasta el momento no hay nadie desigando para ocupar su lugar en el mismo horario; por lo anterior me atrevo a solicitar un cambio de turno en mi mismo plantel." (sic.)

RESOLUTIVO

No procede solicitud, toda vez que las condiciones y los requisitos establecidos en la Convocatoria CON-CMAYP-003-2022, de fecha 05 de julio de 2022, están establecidas en la Base segunda de la Convocatoria de Cambio de Turno y Plantel, es decir, las solicitudes se debieron presentar del 06 al 08 de julio, y la solicitud fue recibida el 12 de julio 2022.

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
2	RIVERA ALVAREZ FLOR LETICIA	IZTAPALAPA I	DTI	101370	BIOLOGIA	VESPERTINO

SOLICITUD:

Solicito un cambio de turno temporal al turno matutino, debido al espacio generado por el cambio de Jannett Perez. "De tal manera que de serme otorgado el cambio de turno en este periodo semestral quedo enterada que el siguiente semestre volveré al turno vespertino." (sic.)

RESOLUTIVO:

No procede solicitud, toda vez que las condiciones y los requisitos para solicitar cambio de turno, están establecidas en la Convocatoria CON-CMAYP-003-2022, en la base segunda, donde las fechas eran del 06 al 08 de julio para enviarlo.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-023-2022

QUINTO. - En relación con las solicitudes para permuta, con base en lo establecido en la Convocatoria de cambios de turno y/o plantel CON-CMAYP-003-2022, de fecha 05 de julio de 2022, en donde se establecen las bases y requisitos para cambios de plantel y/o turno mediante permutas y/o triangulaciones, con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, que refiere que para otorgar un cambio es necesario que los involucrados ocupen el mismo puesto, categoría y se encuentren en el ejercicio de sus plazas de base, una vez revisadas el cúmulo de solicitudes ingresadas, este órgano paritario resuelve el cambio de adscripción y/o turno siguiente:

BIOLOGIA

NO.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PUESTO	PLAZA	SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	CARVALLO VARGAS FABIAN	IZTAPALAPA II	BIOLOGIA	VESPERTINO	DTI	100744	PERMUTA	SOLICITA PERMUTA CON DTI. JANET GARCIA PILLADO, ADSCRIPCIÓN ALVARO OBREGÓN I	PROCEDE PERMUTA A ALVARO OBREGON I, TURNO VESPERTINO
2	GARCIA PILLADO JANET	ALVARO OBREGON I	BIOLOGIA	VESPERTINO	DTI	102455	PERMUTA	SOLICITA PERMUTA CON DTI. FABIAN CARVALLO VARGAS, ADSCRIPCIÓN IZTAPALAPA II	PROCEDE PERMUTA A IZTAPALAPA II, TURNO VESPERTINO

FILOSOFÍA

NO.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PUESTO	PLAZA	SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	RESOLUTIVO
3	JUAREZ SANCHEZ AZUCENA	TLAHUAC	FILOSOFIA	VESPERTINO	DTI	100993	PERMUTA	SOLICITA PERMUTA CON LA DTI. MARIA GUADALUPE MONTOYA ARMAS, PLANTEL IZTAPALAPA V	PROCEDE PERMUTA A IZTAPALAPA V, TURNO VESPERTINO
4	MONTOYA ARMAS MARIA GUADALUPE	IZTAPALAPA V	FILOSOFIA	VESPERTINO	DTI	102439	PERMUTA	PERMUTA CON AZUCENA SANCHEZ JUAREZ, PLANTEL TLAHUAC	PROCEDE PERMUTA A TLAHUAC, TURNO VESPERTINO

MATEMÁTICAS

NO.	NOMBRE	PLANTEL	ACADEMIA	TURNO	PUESTO	PLAZA	SOLICITUD	TIPO DE SOLICITUD	RESOLUTIVO
5	ROMERO GUERRERO WERNIE	ALVARO OBREGON I	MATEMATICAS	MATUTINO	DTI	100821	PERMUTA	SOLICITA PERMUTA CON LA DTI VASCONCELOS FLORES ANA MARTHA	PROCEDE PERMUTA AL TURNO VESPERTINO
6	VASCONCELOS FLORES ANA MARTHA	ALVARO OBREGON I	MATEMATICAS	VESPERTINO	DTI	102423	PERMUTA	SOLICITA PERMUTA CON EL DTI ROMERO GUERRERO WERNIE	PROCEDE PERMUTA AL TURNO MATUTINO

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIADOS DE LA PERMUTA, DEBERÁN ASUMIR Y RESPETAR LA PLANEACIÓN ESTABLECIDA POR LA ACADEMIA A LA CUAL PERTENECE.



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-023-2022

LENGUA Y LITERATURA

NO.	NOMBRE	PLANTEL	PUESTO	PLAZA	ACADEMIA	TURNO
1	CONTRERAS HERNÁNDEZ OCTAVIO	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	101943	LENGUA Y LITERATURA	VESPERTINO
2	GARCIA VARGAS KHARLA	MAGDALENA CONTRERAS	DTI	100921	LENGUA Y LITERATURA	MATUTINO

SOLICITUD:

Se solicita la Permuta entre ambos DTI, dado que la DTI presentó un cuadro agudo de COVID, y ambos realizamos estudios académicos, por lo que, el cambio de turno beneficiaría a ambos docentes en sus estudios.

RESOLUTIVO

No procede solicitud, toda vez que la recepción de la misma fue canalizada a esta comisión fuera del periodo establecido en la Convocatoria CON-CMAyP-003-2022, dado que el periodo de recepción de las solicitudes fue del 06 al 08 de julio respectivamente.

SEXTO. - En relación con las Licencias Sin Goce de Sueldo de los Docentes-tutores-Investigadores de Un Día y hasta Cinco Meses, que de manera regular debe resolver este órgano paritario con arreglo a sus atribuciones y con fundamento en los artículos 45, 48 y 49, fracción I, inciso c), 50 y 54 del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, este órgano paritario acuerda lo siguiente:

CON S.	NOMBR E	PLANTEL	CATE GORI A	PLA ZA	ACADE MIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	GARCIA PILLADO JANET	ALVARO OBREGON I	DTI	1024 55	BIOLOGI A	VESPERTI NO	POR PRIMERA VEZ POR UN DIA Y HASTA CINCO MESES A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2022 AL 16 DE ENERO DE 2023	PROCEDE LSGS A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2022 AL 16 DE ENERO DE 2023
2	SANTOS BACA LUCIA	CUAJIMALP A	DTI	1010 98	BIOLOGI A	VESPERTI NO	POR PRIMERA VEZ POR UN DIA Y HASTA CINCO MESES A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 30 DE ENERO DE 2023	PROCEDE LSGS A PARTIR DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 30 DE ENERO DE 2023



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-023-2022

SÉPTIMO. - Publíquese el presente Dictamen DIC-IEMS-CMAYP-023-2022 en el portal del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para los efectos a que haya lugar.

-----ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 17:10 HORAS DEL 18 DE AGOSTO DE 2022-----

**FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ANTONIO E. UREÑA ÁVALOS

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ROGELIO CEPEDA CERVANTES

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-023-2022

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

LETICIA LÓPEZ ZAMORA

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

RENATA DELFINA ZÚÑIGA SANTELIZ

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

MARIO ALBERTO SÁNCHEZ PEDRAZA

INTEGRANTE SUPLENTE

SECRETARIO DE CULTURA DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

AIDÉ ELVIA MACHORRO MACÍAS

INTEGRANTE PROPIETARIA

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE
LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)